



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 07 de Setiembre de 1999

Expediente N° 8271/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 205/99

VISTO:

La solicitud de la Lic. María Cristina Ahumada – Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Probabilidades y Estadística, en la que solicita Ayuda Económica para asistir al Curso de Post-Grado, a se realiza en la ciudad de San Miguel de Tucumán durante el período comprendido entre el 5 de agosto y el próximo 19 de noviembre;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V°B° del Departamento de Matemática;

Que la Comisión de Hacienda dictamina favorablemente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 01/09/99)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, acordar a la Lic. María Cristina Ahumada – Jefe de Trabajos Prácticos – Ded. Exclusiva, Ayuda Económica del Fondo de Capacitación Docente, por un monto igual a \$600,00 (Pesos Seiscientos), a fin de solventar gastos para el cursado del Post-Grado “Probabilidades” que se realiza en la ciudad de San Miguel de Tucumán, desde el 05 de agosto y hasta el próximo 19 de noviembre.

ARTICULO 2°: Hágase saber y elévese al Consejo Superior a los efectos previstos en el Art. precedente.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas